

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

5077 *Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.- Anuncio de 18 de agosto de 2010, por el que se convoca procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del suministro para la ampliación de la capacidad de los equipos de conmutación de los Centros de Proceso de Datos (C.P.D.) del Gobierno de Canarias, cofinanciado con fondos FEDER.*

Por Resolución nº 96, de 18 de agosto de 2010, del Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, se aprueba el expediente de contratación: suministro para la ampliación de la capacidad de los equipos de conmutación de los C.P.D. del Gobierno de Canarias, cofinanciado con fondos FEDER, y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el mismo.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

c) Número de expediente: 10 015 SM JD AB OE11.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro para la ampliación de la capacidad de los equipos de conmutación de los C.P.D. del Gobierno de Canarias, cofinanciado con fondos FEDER.

b) Lugar de ejecución: el mencionado en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige esta contratación.

c) Plazo de entrega: el que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el importe de licitación del suministro, sin incluir el I.G.I.C. que deberá soportar la

Administración, será de doscientos mil (200.000,00) euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: no se requiere.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.G.I.C.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.

1. Importe de la oferta: 45%.

2. Años extra de soporte, mantenimiento y garantía: 15%.

3. Exceso de módulos sobre los demandados: 40%.

7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías (Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales).

Internet:

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.

b) Domicilio:

- Calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 592072.

e) Telefax: (922) 476772.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de septiembre de 2010 (13,00 horas).

8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2010 (13,00 horas).

a) Documentación a presentar: la detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

b) Lugar de presentación:

En Santa Cruz de Tenerife: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, Avenida José Manuel Guimerá, nº 8, planta 0, y Registro General de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, calle Rubens Marichal López, nº 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

En Las Palmas de Gran Canaria: Registro Auxiliar de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, calle Cebrián, nº 3, planta 1ª.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres (3) meses a partir de la apertura de las proposiciones.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

b) Domicilio: calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

c) Fecha: 30 de septiembre de 2010 (10,00 horas). Si hubiese proposiciones enviadas por correo, la apertura de ofertas tendrá lugar, transcurridos diez días siguientes a la fecha de terminación del plazo de la proposición, salvo que dicho día fue-

se sábado o día festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre nº 1 (documentación general), y en el caso que no se observaran defectos materiales o que éstos no fueran subsanables, se procederá, en el mismo acto, a la apertura del sobre nº 2.

11. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, sito en la calle Rubens Marichal López, nº 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono (922) 592072. Fax (922) 476772. E-mail: ecabarm@gobiernodecanarias.org.

12. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del/de los adjudicatario/s.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de agosto de 2010.- El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, p.d., Resolución de 11 de febrero de 2010 (BOC nº 39, de 25 de febrero), Tomás Ríos Rull.